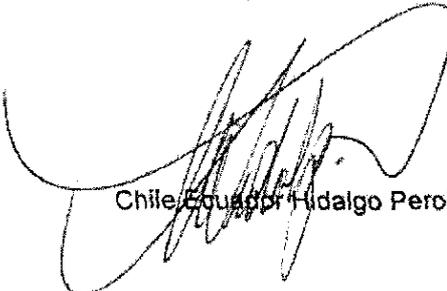
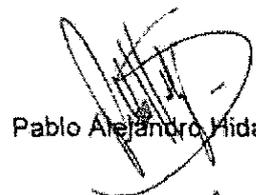


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HCW COMERCIAL Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil trece, a las 9h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la José María Borrero y Av. 10 de Agosto, Conjunto Ciudad Mediterránea, Casa 4C, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía HCW COMERCIAL Cía. Ltda., señores: Francisco Javier Hidalgo Sandoval, con ciento cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Pablo Alejandro Hidalgo Sandoval, con ciento cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Chile Ecuador Hidalgo Peroldo, con ciento veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. La Junta decide por unanimidad designar al señor Francisco Hidalgo para que actúe como Presidente de la Junta y designar al señor Federico Las Heras Hadathy para que actúe como Secretario Ad-Hoc. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2012. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2012. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2012 y procede a explicar en este periodo la empresa ha estado activa pero no han conseguido utilidades y han tenido una pérdida de \$ 4.746,39 (CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS). Los socios por unanimidad aprueban el informe. La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. **TERCERO:** Toma la palabra el Gerente General y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2012, no se han generado utilidades por lo que no existirá repartición de las mismas entre los socios. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



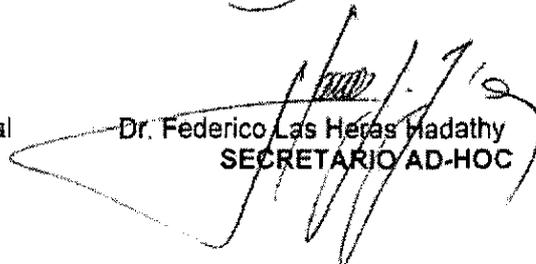
Chile Ecuador Hidalgo Peroldo



Pablo Alejandro Hidalgo Sandoval



Francisco Javier Hidalgo Sandoval
PRESIDENTE



Dr. Federico Las Heras Hadathy
SECRETARIO AD-HOC